

Asunto: se da respuesta a su solicitud de acceso a la información.

C. Luis Eduardo Campos Oseguera
Correo electrónico: 0186943@up.edu.mx

PRESENTE:

En atención a su solicitud de acceso a la información Pública recibida el día 29 de octubre del 2024, presentada a través del sistema PNT, con número de folio 140280924000211, a la cual esta Unidad de Transparencia e Información Pública de Acatlán de Juárez Jalisco, le asignó el número de expediente señalado al rubro superior derecho.

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información y una vez cumpliendo con el artículo 79 de la ley de transparencia, se considera **COMPETENTE** para dar respuesta al punto solicitado, planteado por usted donde solicita lo siguiente:

Se requiere copia de cualquier contrato, convenio, oficio, permiso, licencia, autorización, título de concesión, visto bueno o similares, vigentes al día de hoy, por medio del cual el gobierno del estado de jalisco, a través de cualquiera de sus dependencias, haya otorgado a un particular la posesión o haya autorizado la explotación comercial de puentes peatonales para colocación de publicidad. Se requiere los documentos primigenios y cualquier modificación a los mismos, en donde se pueda acreditar el nombre del particular, la cantidad de espacios, ubicaciones y vigencia de dicha autorización. (Sic)

ACUERDO

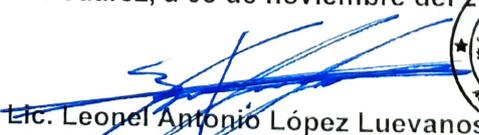
PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido **NEGATIVO** esto conforme al artículo 86 punto 1 fracción III, por no existir la información.

SEGUNDO. - Se anexa la respuesta de procedencia en formato Pdf.

TERCERO. - Notifíquese personalmente y/o por el medio solicitado.

Atentamente

“2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo
Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
Acatlán de Juárez, a 05 de noviembre del 2024


Lic. Leonel Antonio López Luevanos
Secretario del Ayuntamiento y Encargado de la
Unidad de Transparencia del Municipio de Acatlán de Juárez,
Acatlán de Juárez, Jalisco.



Portal López Cobilia #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 881 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-43 / 77-2-18-37
gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuarez.gob.mx



LIC. LEONEL ANTONIO LÓPEZ LUÉVANOS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JAL.
P R E S E N T E:

Asunto: Solicitud de Información UT/0017/2024 – UT/AJ/0017/2024/LECO

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para desearle el mayor de los éxitos en la importante labor que desempeña al frente de tan importante área.

Una vez lo anterior, doy contestación en tiempo y forma, a la solicitud anotada en el rubro superior derecho, a través del sistema PNT con número de folio 1240280924000211, en donde en el mismo me solicita lo siguiente:

Se requiere copia de cualquier contrato, convenio, oficio, permiso, licencia autorización, título de concesión, visto bueno o similares, vigentes al día de hoy, por medio del cual el gobierno del estado de Jalisco, a través de cualquiera de sus dependencias, haya otorgado a un particular la posesión o haya autorizado la explotación comercial de puentes peatonales para colocación de publicidad.

Así como los documentos primigenios y cualquier modificación de los mismos, en donde se pueda acreditar el nombre del particular, la cantidad de espacios, ubicaciones y vigencia de dicha autorización,

En respuesta a lo anterior:

- Nos dimos a la tarea de recabar lo solicitado, dando como resultado la inexistencia de registro en el sistema de licencias con dicha información.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E:
**“2024, Año del Bicentenario Del Nacimiento Del Federalismo Mexicano, Así Como
De La Libertad y Soberanía De Los Estados”**


C. VÍCTOR GÓNZALEZ SOLÍS
Encargado de Padrón y Licencias
Del Gobierno Municipal



**PADRÓN Y
LICENCIAS**

C.c.p. Archivo
VGS/icc



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuaraz.gob.mx

